

B

**ECONOMIA
POLÍTICA
OPINIÓN
PAÍS**

BOLSA		DIVISAS	
COTE	VALOR	AVISO	US\$ 42,83
ECOPETROL	7.895,69	DÓLAR	\$3.442,78
KOLCAP	916,27	COMPRAR	\$1,20
PIRCOLM	175,53	VENTA	\$1,97
BOGOTIA	116,50	EURO	\$3,84
GRUPOSURA	104,70	REAL	\$0,55
CEB	1.144,02		
ISA	128,58		
CEMARGOS	304,02		
PRAYVINDA	42,584		
PAVAL	1.207,49		
PGROUPSURA	44,680		

DTF %		TASAS CAPT	
Efectivo Anual	4,37	A 30 días	4,75
Trm. Anticipo	4,6	A 90 días	5,05
Trm. Venado	4,30		

TCC %		METALES	
Efectivo Anual	4,25	Orn. 100	\$2.993,34
Trm. Anticipo	4,38	Orn. 100	\$67.452,2
Trm. Venado	4,41	Plata 100	\$1.579,52
		Plata 100	\$1.504,7
		Petróleo	\$64.362,02
		Platino 100	\$807,38

PETRÓLEO		CAFÉ	
Baril Brent	USD58,48	Libra	USD1,25

Minhacienda lanzó operación de manejo de deuda pública

La operación consiste en el intercambio de TES Clase B, entre la Nación y las entidades participantes en el Programa de Creadores de Mercado.

Solo el 10% de los reclamos termina en órdenes o sanciones a empresas, pues en la mayoría de los casos se comprueba que hubo autorización para el tratamiento de la información personal.

La SIC recibe mil quejas al mes por protección de datos

Por Lupe Mouthón Mejía

Un promedio de mil quejas ciudadanas al mes recibe la Superintendencia de Industria y Comercio por casos de protección de datos aseguró el superintendente delegado para la protección de datos, Nelson Remolina. Sin embargo, afirmó que en el 90% de los casos se encuentra que no hay irregularidades.

En el últimos nueve años (a cierre de julio de 2019) se recibieron 48 mil quejas, pero históricamente, solo un promedio del 10% de estas termina con órdenes o sanciones con multas.

De acuerdo con Remolina, desde 2010 se han impuesto 799 multas que ascienden a los \$38 mil millones.

"Hay casos en que las empresas nos muestran las pruebas de que los ciudadanos han autorizado el

tratamiento de sus datos", explicó.

El funcionario dijo que antes de acudir a la Superintendencia de Industria y Comercio, es necesario que la persona que tenga la queja o reclamo la presente ante la empresa que considere ha vulnerado sus derechos, lo cual es un prerrequisito para el trámite. En caso en que no tenga respuesta oportuna, entonces entra la SIC a realizar la investigación.

Hay varios canales a través de los cuales se pueden hacer estas reclamaciones, ante la SIC, estos puede ser en línea o en las oficinas de la entidad.

Hay otros casos donde los ciudadanos reclaman que las publicaciones que hacen sobre ellos no son correctas, pero las empresas prueban que sí lo son. Esto lleva a que se verifique si las actuaciones de

las organizaciones se han dado de acuerdo con la ley.

"Las investigaciones que realizamos las hacemos tanto con las pruebas que entregan los ciudadanos como la que nos dan las organizaciones y de acuerdo con los resultados se procede", agregó.

Aclaró que cuando se trata de entidades públicas, la SIC no tiene competencia, sino la Procuraduría General de la Nación.

"En el 90% de los casos que no se emiten órdenes o sanciones ocurren muchas cosas, ya sea que no se acreditan los requisitos como presentar previamente la consulta o reclamo a la empresa o no somos competentes porque es una entidad pública u otros", sostuvo.

En cuanto a la suplantación de identidad, Remolina dijo que es algo preocupante porque en el último

¿Qué es el derecho de habeas data?



La protección de datos consiste en la facultad que tienen los ciudadanos de conocer, actualizar, rectificar y eliminar la información que se haya recogido sobre ellos en archivos y bases de datos.

Para que la información pueda ser recolectada por personas o entidades, debe existir el consentimiento de la persona sobre la que se recoge la información.

- PASO 1**
Autorizo que recolecten mi información personal.
- PASO 2**
La información es recolectada por una entidad o persona.
- PASO 3**
Tengo derecho, en todo momento, a conocer, actualizar o rectificar la información.

¿Qué es un dato personal?



Es toda la información que pueda ser relacionada con una persona.

Tipos de datos personales

Íntimos o privados	Semiprivados	Públicos
Interesan exclusivamente a la persona.	Solo interesan al titular y a un grupo de personas.	Son de interés general (cédula, correo electrónico)

año las quejas han crecido en un 122%.

En estos casos hay que tener en cuenta varios componentes por un lado hay un tema penal, pues se trata de delitos como falsedad personal o violación de datos



NELSON REMOLINA
Superintendente de Protección de Datos

"Las empresas deben garantizar seguridad de la información".

personales que deben ser conocidos por la Fiscalía General de la Nación.

Además, hay un aspecto que se relaciona con datos y la calidad de la información. Esto hace referencia a la obligación que tiene una empresa de probar y confirmar la identidad de quien recibe, compra o adquiere un producto o servicio como una línea telefónica, por ejemplo.

Otro punto es la seguridad de la información, ya que un suplantador puede acceder a la información de la persona que está suplantando. "Desde la Superintendencia se ha solicitado a las empresas que fortalezcan sus medidas de seguridad y la fortalezcan para que verifiquen y confirmen

la identidad de quienes adquieren los productos o servicios para prevenir la suplantación", señaló. Estas órdenes se han realizado a empresas como Facebook o Uber.

Recordó que el insumo que usan los suplantadores son los datos e información de los ciudadanos y que hay casos en los que solo usan la fotocopia de la cédula o el número de identificación.

Las normas exigen a las empresas garantizar la seguridad de la información de sus clientes. La ley 1880 o Estatuto de Consumidor tiene un capítulo sobre comercio electrónico el cual exige a las empresas tener pruebas plenas de la identidad del consumidor.



La planta solar Yumbo de la empresa Celsia.

Subasta de energía renovable tiene 56 proyectos

El proceso se realiza hoy por plataforma tecnológica.

Con la participación de 53 empresas, de las cuales 26 son comercializadores y 27 son generadores se realiza hoy la nueva subasta de largo plazo de energía renovable. Este proceso está a cargo del Ministe-

rio de Minas y Energía y la Unidad de Planeación Minero Energética (Upme).

El ministro de Energía, Diego Mesa, dijo que los comercializadores que participaran en la subasta representan un 95% de la demanda regulada del país. La empresa Electricaribe también participa.

Los generadores están representados en 56 proyec-

tos, pero solo podrán participar proyectos nuevos de generación a partir de fuentes no convencionales de energía renovable (FN-CER), cuya fecha de entrada en operación comercial sea posterior a la fecha de adjudicación de la subasta y que tengan una capacidad mayor o igual a 5 megavatios.

El sistema de la subasta será por plataforma tec-

nológica y el contrato será financiero, tipo 'pague lo contratado', esto quiere decir que el comprador se obliga a pagar al vendedor la energía contratada, independientemente de que el comercializador la consuma o no, y que el generador se compromete a suministrar una energía fija al comprador durante el bloque horario.

Ecopetrol se queda con 30% de hallazgo petrolero costa afuera en cuenca de Brasil

Se espera una producción de 20 mil barriles diarios.

Ecopetrol, a través de su empresa subsidiaria Ecopetrol Óleo e Gás del Brasil Ltda obtuvo participación en un hallazgo en Presal, una de las zonas con mayor potencial de hidrocarburos en el mundo, en el descubrimiento denominado "Gato de Mato".

La subsidiaria de la petrolera colombiana suscribió un acuerdo con Shell Brasil Petróleo Ltda. para comprar el 30% de los intereses, derechos y obligaciones en dos áreas del Contrato de Concesión BM-S-54 y al Contrato de Producción Compartida



El presidente de Ecopetrol, Felipe Bayón y el vicepresidente de nuevos negocios de Shell, Scott Porter.

Sul de Gato de Mato, costa afuera en la cuenca Santos de Brasil. En los dos bloques se han perforado tres pozos que descubrieron hidrocarburo liviano.

Con la negociación, Shell reduce su participación

del 80% al 50% y sigue como operador, mientras la francesa Total conserva el restante 20%.

Ecopetrol proyecta incorporar unos 90 millones de barriles de crudo en recursos contingentes a partir

de 2020, que se irán adicionando de forma paulatina a su balance de reservas.

"Ecopetrol también estima que su participación en la producción podría llegar a cerca de 20 mil barriles diarios de crudo en 2025", indica un comunicado de la compañía.

Gato de Mato se suma a la participación en los bloques Pau-Brasil y Saturno. "El ingreso a este descubrimiento en el Presal brasileño junto a empresas de primer nivel mundial está alineado con nuestra estrategia de crecimiento e internacionalización, con foco en cuencas de alto potencial como la de Santos en Brasil", dijo el presidente de Ecopetrol, Felipe Bayón.

LA OCDE PRESENTARÁ ESTUDIO ECONÓMICO DE COLOMBIA

Mañana comienza visita de directivos de la organización.

BOGOTÁ. Directivos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde) visitarán el país desde mañana y darán a conocer el estudio económico sobre Colombia en el que se resalta que ha logrado "importantes avances económicos y sociales en las últimas dos décadas".

Así lo aseguró Planeación Nacional en un comunicado emitido ayer en el que además agrega que entre los hallazgos se señala que el crecimiento

del país ha sido "resiliente", que la pobreza y la informalidad "han descendido" y que los niveles de vida "han mejorado sustancialmente".

El estudio de transformación digital "Going Digital" destaca que "la transformación digital del aparato productivo nacional en el marco de la cuarta revolución industrial representa una oportunidad inigualable para avanzar hacia una mayor productividad".

El encuentro será encabezado por el presidente Iván Duque y el secretario general de la Ocde, Ángel Gurría, quienes estarán acompañados por la directora de gabinete de la Ocde, Gabriela Ramos; la vicepresidenta Marta Lucía Ramírez y el director del DNP, Luis Alberto Rodríguez.

El avance en materia económica y productiva del país se ve materializado en el proceso de adhesión de Colombia como integrante número 37 y el tercero de América Latina de Ocde.